

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.  
 c) Dirección: C/ Bernabé Soriano, núm. 29, entreplanta.  
 d) Tfno.: 953 313 285. Fax: 953 313 295.  
 e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.  
 f) Número de expediente: 165/ISE/2008/JAE.

2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Obras.  
 b) Descripción de contrato: (223060915) Ampliación IES Peña del Águila en Mancha Real.  
 c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 165, de fecha 20 de agosto de 2008.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma de adjudicación: Forma de varios criterios de adjudicación.  
 4. Presupuesto base de licitación.  
 a) Importe: Novecientos treinta y cinco mil setecientos cuarenta y un euros con treinta y tres céntimos (935.741,33 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de ciento cuarenta y nueve mil setecientos dieciocho euros con sesenta y un céntimos (149.718,61 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de un millón ochenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y nueve euros con noventa y cuatro céntimos (1.085.459,94 euros).  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 9 de enero de 2009.  
 b) Contratista: Doyma Jaén, S.L.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe base de adjudicación: Ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos setenta y dos euros (857.672,00 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de ciento treinta y siete mil doscientos veintisiete euros con cincuenta y dos céntimos (137.227,52 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de novecientos noventa y cuatro mil ochocientos noventa y nueve euros con cincuenta y dos céntimos (994.899,52 euros).

Jaén, 22 de abril de 2009.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.

*RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la/s adjudicación/es del/de los contrato/s que a continuación se indica/n:

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.  
 c) Dirección: C/ Bernabé Soriano, núm. 29, entreplanta.  
 d) Tfno.: 953 313 285; Fax: 953 313 295.  
 e) Dirección Internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 164/ISE/2008/JAE.  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Obras.  
 b) Descripción de contrato: (123060202) - Amp. IES Sierra Mágina en Mancha Real.  
 c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 165, de fecha 20 de agosto de 2008.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma de adjudicación: Forma de varios criterios de adjudicación.  
 4. Presupuesto base de licitación.  
 a) Importe: Cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos setenta y cuatro euros con siete céntimos (482.674,07 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de setenta y siete mil doscientos veintisiete euros con ochenta y cinco céntimos (77.227,85 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de quinientos cincuenta y nueve mil novecientos un euros con noventa y dos céntimos (559.901,92 euros).  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 5 de marzo de 2009.  
 b) Contratista: UTE Easy 2000, S.L.- Espejo Vela, S.L.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe base de adjudicación: Cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos veinte euros con tres céntimos (436.820,03 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de sesenta y nueve mil ochocientos noventa y un euros con veinte céntimos (69.891,20 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de quinientos seis mil setecientos once euros con veintitrés céntimos (506.711,23 euros).

Jaén, 22 de abril de 2009.- La Gerente, María Isabel Martínez Viedma.

*RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la/s adjudicación/es del/de los contrato/s que a continuación se indica/n:

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Jaén.  
 c) Dirección: C/ Bernabé Soriano, núm. 29, entreplanta.  
 d) Tfno.: 953 313 285; Fax: 953 313 295.  
 e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.  
 f) Número de expediente: 157/ISE/2008/JAE.

2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Obras.  
 b) Descripción de contrato: (2230811) Ampliación y reforma del CEIP Santiago Apóstol, de Santiago de Calatrava, Jaén.